



Doi: <https://doi.org/10.70577/asce.v5i3.1022>

Recibido: 2026-08-14

Aceptado: 2026-08-28

Publicado: 2026-09-22

Análisis económico del acuerdo comercial Ecuador-China y su impacto en la balanza comercial no petrolera (2019-2024)

Economic analysis of the Ecuador-China trade agreement and its impact on the non-oil trade balance (2019-2024)

Autor(s)

Maryorie Lisbeth Montenegro Quiroz¹

maryorie.montenegro@upec.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0002-8048-5302>

Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Tulcán - Ecuador

Willington Gerardo Mera Rodríguez²

gerardo.mera@upec.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-8062-1549>

Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Tulcán - Ecuador

Cómo citar

Montenegro Quiroz, M. L., & Mera Rodríguez, W. G. (2026). Análisis económico del acuerdo comercial Ecuador-China y su impacto en la balanza comercial no petrolera (2019-2024). *ASCE MAGAZINE*, 5(3), 3090–3110. <https://doi.org/10.70577/asce.v5i3.1022>



Resumen

La balanza comercial entre Ecuador y China presentó un déficit persistente y una fuerte concentración en pocos productos (camarón), lo que aumentó la dependencia de la demanda y las condiciones de acceso al mercado chino. El estudio tuvo como objetivo analizar los cambios en la estructura y el saldo de este intercambio comercial entre 2019 y 2024, centrándose en el período de mayo a diciembre de 2024, fase posterior a la entrada en vigor del TLC. Se empleó un enfoque cuantitativo descriptivo y un análisis documental. El componente cuantitativo examinó estadísticas oficiales de las bases de datos de WITS/Banco Mundial, el Banco Central del Ecuador y la CEPAL, mediante tasas de crecimiento, balanza comercial y participación sectorial; el análisis documental abarcó el contenido del acuerdo y los mecanismos de acceso. Las exportaciones aumentaron de USD 2.897 millones en 2019 a USD 6.242 millones en 2022, para disminuir en 2023 y 2024 (un 9,1 % y un 10,3 %, respectivamente) hasta situarse en USD 5.090 millones. El saldo FOB-CIF registró un déficit durante el período 2019-2023. El camarón representó el 67,9 % de las exportaciones (excluyendo el petróleo crudo) a China entre enero y noviembre de 2023, y aproximadamente el 59,2 % en 2024. Esta cifra de 2024 fue 33,1 puntos porcentuales inferior a las previsiones oficiales. Los resultados indican que el período analizado no permitió atribuir los cambios observados a los efectos del TLC y que son necesarias medidas complementarias en materia de diversificación, certificación sanitaria y logística.

Palabras clave: balanza comercial; concentración económica; integración económica; política comercial; comercio internacional.



Abstract

Ecuador's trade balance with China was characterized by a persistent deficit and a heavy concentration in a limited number of products—particularly shrimp—which heightened the country's dependence on Chinese demand and market-access conditions. This study aimed to analyze changes in the composition and balance of bilateral trade between 2019 and 2024, with particular attention to the period from May to December 2024, following the entry into force of the Free Trade Agreement (FTA). A descriptive quantitative approach and documentary analysis were employed. The quantitative component examined official statistics from the WITS/World Bank, Central Bank of Ecuador, and ECLAC databases using growth rates, trade-balance calculations, and sectoral shares. The documentary analysis covered the provisions of the agreement and its market-access mechanisms. Ecuadorian exports increased from USD 2.897 billion in 2019 to USD 6.242 billion in 2022, before declining by 9.1% in 2023 and 10.3% in 2024, when they reached USD 5.090 billion. The FOB–CIF trade balance remained in deficit throughout the 2019–2023 period. Shrimp accounted for 67.9% of Ecuador's exports to China, excluding crude oil, between January and November 2023, and approximately 59.2% in 2024. The 2024 figure was 33.1 percentage points below official projections. The findings indicate that the period examined did not provide sufficient grounds to attribute the observed changes to the effects of the FTA. They also highlight the need for complementary measures to promote export diversification and improve sanitary certification and logistics.

Keywords: balance of trade, economic concentration; economic integration; trade policy; international trade

Introducción

Durante el siglo XXI, el crecimiento de las economías emergentes y la multiplicación de los acuerdos comerciales preferenciales cambiaron por completo la forma en que funciona el comercio mundial. Un ejemplo claro es China, que no solo se consolidó en el sistema multilateral, sino que también expandió sus lazos con América Latina y el Caribe, yendo mucho más allá del simple intercambio de materias primas (Durán & Morales, 2024). Estos acuerdos son clave porque influyen en hacia dónde van los productos, qué se comercia y cómo se organizan la producción, la balanza de pagos y la competitividad de cada país (Krugman et al., 2018).

Ecuador, al ser una economía pequeña, abierta y dolarizada, siempre ha dependido de exportar productos primarios con poco valor agregado, como el petróleo, el camarón, el banano, el cacao y las flores. El problema de este modelo es que deja al país muy vulnerable a los cambios en los precios y en la demanda de otros países (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca [MPCEIP], 2024a). En este contexto, China se volvió un socio fundamental, recibiendo exportaciones ecuatorianas por un valor de 5.672,9 millones de dólares en 2023, lo que la posicionó como uno de los destinos principales para los productos no petroleros del país (MPCEIP, 2024b). El Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China se firmó el 10 de mayo de 2023, fue ratificado por la Asamblea Nacional el 7 de febrero de 2024 y entró en vigor el 1 de mayo de 2024. El acuerdo estableció una eliminación gradual de aranceles para el 99,6% de los productos ecuatorianos exportados a China, con plazos de 10 a 20 años (República del Ecuador & República Popular China, 2023). Durante el año 2024, que incluyó cuatro meses previos y ocho meses posteriores a la entrada en vigor, las exportaciones ecuatorianas a China disminuyeron 10,3%, de USD 5.672,9 millones en 2023 a USD 5.089,8 millones. Por esta razón, 2024 se consideró un año de transición y no el primer año completo del tratado.

El problema de investigación surgió de la coexistencia de un déficit comercial bilateral persistente, una elevada concentración de la canasta exportadora y la dependencia de pocos productos, principalmente camarón y minerales. Aunque hubo momentos de crecimiento en las exportaciones, las importaciones desde China siguieron presionando el saldo comercial. Al final, esto muestra las diferencias que existen entre economías con distintos niveles de tecnología, productividad y variedad de productos (Ocampo, 2017). Esto genera un conocimiento comparativo importante, pero resulta insuficiente para explicar completamente la estructura productiva y las políticas

macroeconómicas de Ecuador. Estudios previos sobre el TLC entre Ecuador y China se han centrado principalmente en pronósticos ex ante (Durán & Morales, 2024), sin proporcionar datos empíricos posteriores al acuerdo que confirmen o refuten los escenarios previstos. Esta carencia justifica una evaluación económica rápida basada en datos observados, con enfoque al debate académico sobre el impacto real de los acuerdos comerciales en la balanza de pagos no petrolera de los países en desarrollo de América Latina.

En vista de lo anterior, este artículo tiene como objetivo analizar el impacto económico del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China en la estructura y balanza del comercio no petrolero de Ecuador entre 2019 y 2024. Los objetivos específicos son los siguientes: (1) describir la evolución de la balanza comercial bilateral antes (2019-2023) y después (mayo-diciembre de 2024) de la entrada en vigor del tratado; (2) identificar los sectores de exportación no petrolera que más y menos se beneficiaron de las preferencias arancelarias establecidas por el tratado; y (3) comparar las proyecciones de Durán & Morales (2024) con la evolución económica observada durante el 2024. La pregunta central de la investigación es: ¿en qué medida el Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China modificó la estructura y balanza del comercio no petrolero de Ecuador durante el período analizado?

Material y métodos

Paradigma epistemológico y enfoque de investigación

Este estudio se enmarcó en el paradigma pospositivista de la investigación científica social, el cual reconoció la existencia de una realidad objetiva y mensurable, representada por los flujos comerciales y sus variaciones estadísticas (Creswell & Creswell, 2018). En este marco, se aplicó un enfoque cuantitativo-descriptivo combinado con análisis documental.

El análisis cuantitativo permitió una medición estadística precisa de la magnitud y la dirección de los cambios en la balanza comercial no petrolera de Ecuador entre 2019 y 2024, mediante la identificación de tendencias, anomalías y cambios estructurales asociados a la entrada en vigor del tratado de libre comercio con China. Por su parte, el análisis documental examinó el texto del TLC, proyecciones institucionales y mecanismos de accesos.

Tipo y diseño de investigación

La investigación tuvo alcance descriptivo-analítico y diseño de investigación longitudinal no experimental. Fue descriptivo porque caracterizó la evolución de las variables comerciales, exportaciones, importaciones, balanza comercial bilateral y composición sectorial, durante el período analizado; y analítico porque examinó la relación entre la implementación de acuerdos comerciales y los cambios observados en la estructura de la balanza comercial no petrolera (Arias & Covinos, 2021). El diseño de investigación es no experimental porque no hubo manipulación de variables, sino observación de los fenómenos en su contexto natural; y longitudinal porque la unidad de análisis fue el período de 2019 y 2024 (Arias & Covinos, 2021).

El estudio se dividió en dos subperíodos distintos que constituyeron la base del análisis comparativo: el período previo al acuerdo (2019-2023), que sirvió como punto de partida para evaluar la dinámica del comercio bilateral antes de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC), y el período posterior al acuerdo (mayo-diciembre de 2024), que correspondió al TLC. Esta segmentación temporal permitió comparar el desempeño de las exportaciones observado con las proyecciones de Durán & Morales (2024), y, de este modo, contribuyó al cumplimiento del tercer objetivo específico del estudio.

Unidades de análisis y período de estudio

La unidad básica fue análisis es la balanza comercial bilateral entre Ecuador y China, definida como la diferencia entre el valor FOB de las exportaciones no petroleras de Ecuador a China y el valor CIF de sus importaciones procedentes de China, expresada en millones de dólares estadounidenses corrientes. Se excluyeron los productos petroleros y minerales debido a su volatilidad, ya que están sujetos a fluctuaciones de precios internacionales que podían distorsionar la evaluación del impacto del acuerdo en la estructura de la producción no extractiva.

Otras unidades de análisis comprendieron: a) los subsectores de exportación no petrolera que representan la mayor parte del comercio bilateral: camarones, banano, cacao, flores y productos manufacturados; b) las líneas arancelarias que se beneficiaron de la eliminación inmediata de aranceles en virtud del TLC; y c) los indicadores macroeconómicos relevantes, como el crecimiento del PIB de China y el índice de precios de las materias primas relevantes para Ecuador.

Fuentes de datos e instrumentos de recolección de información

Dado que la investigación se basó en el análisis de fuentes secundarias, datos previamente recopilados por organizaciones públicas y multilaterales mediante métodos estandarizados y

reconocidos internacionalmente, la herramienta de recolección de datos fue la documentación estadística (Tamayo y Tamayo, 2014). Esta herramienta registró sistemáticamente, para cada fuente consultada, la variable o indicador identificado, el período que abarca, la unidad de medida, la metodología de valoración (FOB-CIF o FOB-FOB), el nivel de desagregación disponible y la fuente de acceso. Su uso garantizó la trazabilidad y la reproducibilidad del proceso de recolección de datos, criterio esencial para el rigor de la investigación cuantitativa.

Es importante destacar la diferencia metodológica entre las dos fuentes principales de datos cuantitativos utilizadas. La plataforma WITS del Banco Mundial registra las exportaciones sobre una base FOB y las importaciones sobre una base CIF (incluidos flete y seguro), lo que resulta en un mayor número de saldos negativos que la plataforma del BCE, que utiliza valores FOB para ambos tipos de flujos comerciales. La Tabla 1 indica las fuentes utilizadas en el estudio, junto con su tipo, período de tiempo y método de acceso.

Tabla 1

Fuentes de datos secundarios utilizadas en la investigación

Fuente	Tipo de datos	Período	Acceso
Banco Central del Ecuador	Balanza comercial bilateral, exportaciones e importaciones por socio, sector y producto (metodología FOB-FOB).	2019-2024	Público
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Exportaciones no petroleras por producto y destino.	2019-2024	Público
Durán & Morales (2024)	Proyecciones de impacto del TLC, indicadores macroeconómicos regionales.	2021-2024	Público
World Integrated Trade Solution (WITS) - Banco Mundial	Flujos bilaterales de comercio Ecuador-China (exportaciones FOB e importaciones CIF) por año y sector; datos verificados 2019-2023.	2019-2023	Público
UN Comtrade - División de Estadística de las Naciones Unidas	Flujos bilaterales de comercio por código HS a 6 dígitos, datos espejo Ecuador-China.	2019-2024	Público / Registro gratuito

Fuente	Tipo de datos	Período	Acceso
OMC -WTO Tariff and Trade Data Platform (TTD)	Aranceles aplicados NMF, compromisos arancelarios consolidados (CTS), listas de desgravación del TLC Ecuador-China, indicadores de acceso a mercados.	2019–2024	Público
Banco Mundial — Logistics Performance Index (LPI / LPI 2.0)	Índice de Desempeño Logístico por componentes (LPI clásico 2007-2023, 139 países) e Indicadores LPI 2.0 basados en datos operativos de rastreo marítimo, aéreo y postal (2023-2024).	2018–2023	Público

Técnicas de análisis estadístico e indicadores

El procesamiento y análisis de datos cuantitativos se realizó mediante estadística descriptiva aplicada a series de datos de comercio exterior. Este método permitió caracterizar el comportamiento de las variables e identificar tendencias, fluctuaciones estacionales y cambios estructurales sin necesidad de establecer relaciones causales, lo cual es coherente con la naturaleza descriptiva y analítica del estudio (Anderson et al., 2016). La Tabla 2 indica los indicadores estadísticos calculados, su formulación y su aplicación detallada.

Tabla 2

Indicadores estadísticos y herramientas de análisis aplicados

Indicador / Herramienta	Fórmula / Descripción	Aplicación en el estudio
Tasa de variación anual (%)	$TVA = [(V_t - V_{t-1}) / V_{t-1}] \times 100$	Medir crecimiento o contracción interanual de exportaciones e importaciones.
Saldo de la balanza comercial (SBC)	$SBC = X(FOB) - M(CIF) [WITS] / X(FOB) - M(FOB) [BCE]$	Determinar superávit o déficit bilateral no petrolero por año.
Participación relativa (PR)	$PR = (X_i / X_t) \times 100$	Calcular el peso de cada sector exportador en el total no petrolero.
Índice de concentración exportadora (ICE)	$ICE = \sum (s_i^2); s_i = \text{participación del producto } i$	Evaluar diversificación vs. concentración de la oferta exportable a China.

Indicador / Herramienta	Fórmula / Descripción	Aplicación en el estudio
Análisis comparativo pre/post acuerdo	Contraste de medias anuales 2019–2023 vs. 2024	Identificar cambios estructurales atribuibles al TLC.

Nota: Los cálculos se realizaron con Microsoft Excel 365 y SPSS, mediante hojas de cálculo estructuradas con series temporales anuales para el período 2019-2024.

Técnica de análisis documental y triangulación

La dimensión cualitativa se basó en el análisis de contenido documental aplicado al texto del TLC Ecuador-China, los informes de seguimiento del Ministerio de Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, los estudios de impacto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial, y la literatura académica sobre el impacto de acuerdos similares en las economías latinoamericanas. Este análisis identificó los mecanismos de transmisión previstos en el acuerdo, reducciones arancelarias, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias y concesiones arancelarias, y los comparó con los datos estadísticos obtenidos del componente cuantitativo.

Se aplicó la triangulación metodológica (Jiménez, 2021) mediante la combinación de tres fuentes de datos: (1) estadísticas oficiales del Banco Central del Ecuador y la Comisión de Comercio de las Naciones Unidas, (2) un análisis normativo del TLC y sus instrumentos de implementación, y (3) pronósticos e interpretaciones de organizaciones multilaterales.

Resultados

Resultados del objetivo específico 1: evolución de la balanza comercial bilateral

Flujos comerciales y saldo bilateral durante 2019-2023

El análisis de datos oficiales recopilados por el Banco Mundial a través de la plataforma World Integrated Trade Solution (WITS) reveló que el comercio bilateral entre Ecuador y China, entre 2019 y 2023, se caracterizó por un persistente déficit comercial estructural, que coincidió con un crecimiento de las exportaciones. La Tabla 3 presenta la evolución de la balanza comercial durante 2019-2024.

Tabla 3*Evolución de la balanza comercial bilateral Ecuador-China, 2019-2024*

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023	2024*
Exportaciones totales Ecuador a China (USD mill. FOB)	2.897	3.322	4.075	6.242	5.673	5.090
Importaciones totales Ecuador desde China (USD mill. CIF)	4.497	3.946	6.037	7.281	6.401	n.d.
Saldo balanza comercial bilateral (USD mill. FOB-CIF)	-1.600	-624	-1.962	-1.039	-728	n.d.
Tasa de variación anual de exportaciones (%)	--	+14,7	+22,7	+53,2	-9,1	-10,3
Posición de China en ranking exp. no petroleras	2do	2do	2do	1ro	1ro	3ro

Nota: 2024: Exportaciones totales corresponden al año completo; importaciones y saldo anual no disponibles en cifra definitiva al momento de elaboración. TVA: Tasa de Variación Anual calculada sobre exportaciones FOB. Saldo calculado como $X(\text{FOB}) - M(\text{CIF})$, metodología WITS/Banco Mundial para 2019-2023. n.d.: No Disponible.*

En 2019, las exportaciones de Ecuador a China ascendieron a 2.897 millones de dólares, mientras que las importaciones desde dicho país totalizaron 4.497 millones de dólares. La diferencia entre estos flujos comerciales resultó en un déficit comercial de 1.600 millones de dólares (FOB-CIF). China fue el segundo mercado más importante para los productos ecuatorianos no petroleros.

En 2020, las exportaciones aumentaron un 14,7%, alcanzando los 3.322 millones de dólares. El total de importaciones ascendió a 3.946 millones de dólares, lo que dio lugar a un déficit comercial de 624 millones de dólares. China mantuvo su posición como el segundo mercado más importante para las exportaciones de productos no petroleros.

En 2021, las exportaciones crecieron un 22,7%, llegando a los 4.075 millones de dólares. Las importaciones aumentaron a 6.037 millones de dólares y el déficit comercial alcanzó los 1.962 millones de dólares, la cifra más alta registrada durante el periodo 2019-2023. China continuó siendo el segundo mercado más importante para las exportaciones de productos no petroleros.

En 2022, las exportaciones crecieron un 53,2% hasta los 6.242 millones de dólares, la cifra más elevada del periodo en cuestión. Las importaciones ascendieron a 7.281 millones de dólares y el déficit comercial se situó en 1.039 millones de dólares. Ese mismo año, China superó a otros mercados para convertirse en el principal destino de exportación de productos no petroleros.

En 2023, las exportaciones aumentaron un 9,1%, alcanzando un valor total de 5.673 millones de dólares estadounidenses. Las importaciones descendieron a 6.401 millones de dólares, lo que dio lugar a un saldo negativo FOB-CIF de -728 millones de dólares. Durante el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2023, el banco central registró un saldo FOB-FOB de -244 millones de dólares. La discrepancia entre ambos indicadores se debió a los métodos de valoración empleados por las respectivas fuentes: el sistema WITS registró las importaciones sobre una base CIF, mientras que el banco central utilizó una base FOB.

El análisis de las tendencias anuales reveló tres incrementos consecutivos de las exportaciones entre 2020 y 2022, seguidos de un descenso en 2023. A lo largo del periodo 2019-2023 (que abarca todos los años con datos disponibles), las importaciones superaron a las exportaciones, dando lugar a saldos negativos persistentes en términos FOB-CIF.

Esta cifra fluctuó de un año a otro. El saldo pasó de 1.600 millones de dólares en 2019 a 624 millones en 2020 y a 1.962 millones en 2021; en los años posteriores se registraron valores de 1.039 millones y 2 millones de dólares, respectivamente, si bien no se especificaron los factores subyacentes a estas fluctuaciones. En cuanto a 2024, la fuente de datos informó únicamente del volumen anual de exportaciones, sin precisar el valor final de las importaciones ni la balanza comercial. En consecuencia, el análisis del saldo bilateral se limitó al período 2019-2023.

Exportaciones registradas durante el año de transición 2024

En 2024, las exportaciones totales a China cayeron un 10,3%, pasando de 5.673 millones de dólares a 5.090 millones de dólares. China, que ocupaba el primer lugar entre los destinos de exportación (excluyendo el petróleo crudo) en 2023, descendió al tercer puesto en 2024.

Los datos de 2024 abarcaron los cuatro meses previos a la entrada en vigor del acuerdo de libre comercio y los ocho meses posteriores a su implementación; por tanto, las cifras reflejan el año calendario completo en lugar de limitarse únicamente al periodo en que el acuerdo estuvo vigente. Las exportaciones de camarón a China disminuyeron un 14% en 2024, alcanzando un valor de 3.014 millones de dólares. Esto representó aproximadamente el 59,2% del total de las exportaciones de Ecuador a dicho mercado durante el año.

La caída de las exportaciones totales en 2024 supuso la continuación de la tendencia a la baja observada en 2023. Sin embargo, la falta de estadísticas anuales de importación comparables para 2024 imposibilitó calcular la balanza comercial entre ambos países para ese año utilizando la metodología aplicada entre 2020 y 2023.

Resultados del objetivo específico 2: composición de las exportaciones no petroleras

Participación del camarón y de los principales productos exportados

Un análisis de la estructura sectorial de las exportaciones ecuatorianas a China, basado en datos del Banco Central del Ecuador (boletín de enero de 2024), reveló una transformación estructural que se ha acentuado durante el período analizado. La Tabla 4 muestra la composición sectorial de las exportaciones no petroleras a China.

Tabla 4

Composición sectorial de las exportaciones no petroleras ecuatorianas hacia China, 2016-2024

Producto / sector	Part. 2016 (%)	Part. ene-nov 2022 (%)	Part. ene-nov 2023 (%)	Observación
Camarón y crustáceos	13,3	~65,0	67,9	Principal producto; alta concentración creciente
Concentrados de plomo y cobre	~3,4	Prom. 1.108 mill.	Prom. 1.108 mill.	Fuerte expansión desde 2021; 2do producto
Balsa y coníferas	--	--	62% de exp. totales del producto	Alta dependencia del mercado chino
Harina y aceite de pescado	--	--	58,4% de exp. totales del producto	Dependencia crítica del mercado chino
Banano y plátano	--	--	3,3% de exp. totales del producto	Baja penetración pese a ser producto estrella
Cacao y elaborados	--	--	<1% de exp. totales del producto	Marginal; barreras no arancelarias elevadas

Nota. Participaciones calculadas sobre el total de exportaciones no petroleras a China. Datos de participación de camarón 2016 y ene-nov 2023: BCE (boletín enero 2024). Promedios de concentrados de cobre y plomo: BCE (boletín enero 2024). Porcentajes de banano, cacao, balsa y harina de pescado sobre exportaciones totales del producto: BCE (boletín enero 2024).

La participación del camarón en las exportaciones no petroleras a China aumentó del 13,3% en 2016 al 67,9% entre enero y noviembre de 2023, lo que representó un incremento de 54,6 puntos

porcentuales en siete años y reflejó una concentración gradual en torno a un solo producto. En 2024, las exportaciones de camarón a China alcanzaron un valor total de 3.014 millones de dólares, lo que representó aproximadamente el 59,2% del total de las exportaciones al país.

El segundo pilar de la estructura exportadora es el sector minero, principalmente concentrados de plomo y cobre, con envíos a China que promediaron 1.108 millones de dólares en el período de enero a noviembre de 2022-2023, en comparación con solo 180 millones de dólares en promedio durante el mismo período de 2024. Este dinámico sector minero y exportador contribuyó positivamente al valor total de las exportaciones a China.

Resultados del objetivo específico 3: contraste entre subperíodos y proyecciones

La Tabla 5 sintetiza los principales indicadores estadísticos descriptivos calculados para tres subperiodos: 2019-2020 (fase inicial de crecimiento exportador), 2021-2022 (fase de auge y máximos históricos) y 2023-2024 (fase de desaceleración y primer año del TLC), elaborada exclusivamente con datos de fuentes oficiales verificadas.

Tabla 5

Indicadores estadísticos comparativos pre y post acuerdo, Ecuador-China

Indicador	2019-2020 (prom.)	2021-2022 (prom.)	2023-2024	Tendencia
TVA exportaciones a China (%)	+14,7	+38,0	-9,1 / -10,3	Reversión pronunciada post acuerdo
Participación de China en exp. no petrol. (%)	~14,0	~22,0	~18,2 / n.d.	Ascenso y posterior contracción
PR camarón en exp. no petrol. a China (%)	~50,0	~65,0	67,9 / ~59,2	Alta concentración persistente
Posición China en ranking destinos no petrol.	2do lugar	1ro (desde 2022)	1ro / 3ro	Perdida de posición en 2024
Saldo bilateral (FOB-CIF, WITS)	Déficit	Déficit ampliado	Déficit / n.d.	Déficit estructural persistente

Nota: TVA: Tasa de Variación Anual de exportaciones totales a China. PR: Participación Relativa del camarón en exportaciones no petroleras a China. El dato de camarón 2024 (~59,2%) es estimado sobre la base del valor (USD 3.014 mill.) respecto al total BCE (USD 5.090 mill.). n.d.: No Disponible.

El análisis detallado de la Tabla 5 reveló dos hallazgos importantes. Primero, se produjo un marcado retroceso en los flujos de exportación: tras un aumento promedio del 14,7% en 2019-2020 y del 38,0% en 2021-2022, las exportaciones disminuyeron un 9,1% y un 10,3%, respectivamente, en 2023-2024, lo que marcó el primer período de descenso para las exportaciones de China desde 2016. Segundo, China perdió terreno en la clasificación de exportadores no petroleros, y cayó del primer lugar en 2022-2023 al tercero en 2024. No se observaron indicios de diversificación entre 2022 y 2024, el primer año de implementación del TLC.

Discusión

Objetivo específico 1: Evolución de la balanza comercial

El objetivo inicial consistía en examinar las tendencias de los flujos comerciales bilaterales y de la balanza comercial. La disminución del 10,3 % registrada en 2024 no supuso ni un fracaso ni un éxito para el acuerdo en cuestión, dado que las estadísticas anuales abarcaron períodos tanto anteriores como posteriores a su entrada en vigor. Nagy (2025) señaló que los efectos de la integración económica dependen de la respuesta del sector manufacturero del país socio y de los niveles de demanda; no obstante, en el presente estudio, el período posterior a la implementación resultó demasiado breve para aislar el impacto de factores específicos.

El valor de los flujos analizados alcanzó un máximo de 6.242 millones de dólares estadounidenses en 2022, para luego caer un 9,1 % en 2023, antes de la entrada en vigor del tratado de libre comercio, y un 10,3 % adicional en 2024. El análisis de series temporales reveló una desaceleración sostenida; sin embargo, el método de análisis descriptivo no permitió determinar en qué medida dicha tendencia obedecía a la demanda china, a los precios, a las restricciones sanitarias y fitosanitarias o a otros factores. Las tendencias observadas reflejaron la situación en el Perú descrita por Fairlie (2019), donde las fluctuaciones de la demanda china guardaban correlación con las variaciones en los volúmenes de exportación, a pesar de la existencia de preferencias comerciales. Esta comparación puso de manifiesto la necesidad de actuar con cautela al interpretar los resultados: si bien los aranceles constituyen un elemento del acceso a los mercados, no pueden explicar por sí solos la evolución de las exportaciones si se analizan al margen de otros factores.

Objetivo específico 2: Concentración y composición exportadora

Análisis adicionales revelaron un alto grado de concentración en las exportaciones de camarón: dicha participación aumentó del 13,3 % en 2016 al 67,9 % durante el período de enero a noviembre de 2023, para luego estabilizarse en aproximadamente un 59,2 % en 2024. Esta tendencia se alineó con las teorías estructuralistas sobre la especialización en el sector primario, si bien los datos no confirmaron que el acuerdo de libre comercio fuera la causa de esta concentración ni un factor que contribuyó a su intensificación.

Da Ponte (2021) señaló que el acuerdo entre Chile y China tampoco condujo a una diversificación inmediata. En el caso de Ecuador, la concentración en un único producto fresco derivó en una mayor vulnerabilidad ante los requisitos sanitarios y logísticos. Aunque las restricciones observadas entre febrero y junio de 2024 pusieron de manifiesto dicha vulnerabilidad, no permitieron cuantificar su impacto específico en la caída registrada a lo largo del año en su conjunto.

La participación de China como mercado de destino fue baja tanto para el banano (3,3 %) como para el cacao y sus derivados (menos del 1 %). Tanto las disposiciones del acuerdo como la literatura pertinente indicaron que el acceso efectivo al mercado dependía también de las normas fitosanitarias, el etiquetado, la certificación y una logística de cadena de frío ininterrumpida. Esta relación se consideró más una hipótesis que requería un seguimiento exhaustivo que un vínculo causal comprobado.

Objetivo específico 3: Proyecciones y resultados observados

En cada año del período 2019-2023 (para el cual se disponía de datos), la balanza FOB-CIF registró un déficit, con un promedio de 1.191 millones de dólares estadounidenses. No se dispuso de datos sobre la balanza anual de 2024. En consecuencia, no fue posible evaluar los efectos de creación o desviación del comercio durante la fase inicial de implementación; dicha evaluación requiere datos de importación que abarquen múltiples períodos y estén desglosados por país de origen y tipo de producto.

El análisis de la estructura sectorial no reveló un crecimiento significativo en los productos de cacao procesados, las flores ni los alimentos procesados durante el período examinado. Al mismo tiempo, los concentrados de minerales siguieron representando una parte importante de la estructura comercial. Estos resultados coincidían con el patrón de comercio de materias primas

descrito por Gallagher & Porzecanski (2010), aunque no indicaron un desplazamiento de la producción local ni una desviación del comercio.

Contraste regional e implicaciones de política

Los estudios de Chile y Perú demostraron que un mayor volumen comercial puede coexistir con una alta concentración sectorial (Álvarez & Fuentes, 2019; Fairlie, 2019). Estas experiencias aportaron información relevante para el contexto ecuatoriano, más que escenarios contrafactuales ya elaborados; las diferencias en las estructuras productivas y en los horizontes temporales imposibilitaron extrapolar las estimaciones de impacto a la situación de Ecuador.

La previsión oficial de crecimiento del 22,8 % y el resultado real del -10,3 % arrojaron una discrepancia de 33,1 puntos porcentuales. Dicha discrepancia no invalidó la previsión a medio plazo elaborada por Durán & Morales (2024), dadas las diferencias en los horizontes temporales, los supuestos y el alcance del análisis. Los datos de 2024 simplemente pusieron de relieve esta diferencia y subrayaron la necesidad de realizar análisis adicionales.

Implicaciones para la política comercial ecuatoriana

Los resultados señalaron tres áreas que requieren el desarrollo de políticas y un seguimiento continuo, en concordancia con la naturaleza descriptiva del estudio.

Primera: agenda de política industrial complementaria al TLC

La reducción de aranceles requería apoyo en ámbitos como la certificación, la trazabilidad, la infraestructura de calidad y la logística, especialmente para aquellos productos que actualmente tienen una presencia limitada en el mercado chino. Esta recomendación se basó en la concentración de mercado observada y en las necesidades identificadas mediante una revisión bibliográfica, más que en un análisis de relaciones de causa y efecto.

Segunda: diversificación de la base exportadora más allá del camarón

Esta diversificación exigía programas específicos para sectores con alto potencial, tales como la pitaya (fruta del dragón), los arándanos, la quinua, los aceites esenciales y los productos pesqueros y acuícolas procesados, así como financiación para certificaciones sanitarias, medidas de promoción comercial e infraestructura logística (Durán & Morales, 2024).

Tercera: monitoreo de los efectos de desviación de comercio en el sector importador

Las importaciones procedentes de China y las cuotas de mercado de otros proveedores deben analizarse con series de datos desglosadas por producto y país de origen. Dicho seguimiento permitirá determinar en el futuro si las preferencias comerciales alteran la estructura de las

importaciones y la naturaleza de la competencia que enfrentan los productores nacionales y los socios regionales.

Conclusiones

Los resultados reflejan el objetivo general y muestran que la estructura y el equilibrio del comercio de bienes no petroleros entre Ecuador y China experimentaron cambios entre 2019 y 2024 en cuanto al valor de las exportaciones, la posición en el mercado chino y la participación de productos clave. Sin embargo, la información disponible no permite atribuir estos cambios a la entrada en vigor del acuerdo de libre comercio.

Evolución de la balanza comercial bilateral

Las exportaciones de Ecuador a China aumentaron entre 2019 y 2022, pero disminuyeron en 2023 y 2024. La balanza comercial (calculada según los principios FOB y CIF) registró un déficit durante todo el período con datos disponibles (2019-2023). Dado que la caída de las exportaciones comenzó antes de la entrada en vigor del acuerdo, la tendencia observada en 2024 no puede atribuirse a dicho tratado de libre comercio.

El año 2024 constituye un período de transición que abarca los cuatro meses previos a la entrada en vigor del acuerdo y los ocho meses durante los cuales este estuvo en aplicación. El total de las exportaciones ascendió a 5.090 millones de dólares estadounidenses, lo que representa una disminución del 10,3 % con respecto a 2023. La falta de datos anuales comparables para 2024 impide determinar si el déficit bilateral aumentó o disminuyó durante la fase inicial de implementación del acuerdo.

Composición y concentración exportadora

La estructura de las exportaciones a China mantiene una elevada concentración en camarón, que representó el 67,9 % del volumen total entre enero y noviembre de 2023 y aproximadamente el 59,2 % en 2024. La participación del banano y el cacao es reducida. Por tanto, los datos indican una falta de diversificación durante el período analizado.

El acceso al mercado en términos de condiciones arancelarias constituye un factor favorable; sin embargo, aprovechar plenamente dicho acceso depende de otros factores, como las certificaciones, los requisitos sanitarios, la capacidad de producción y la logística. Aunque el estudio no cuantifica

la importancia relativa de estos factores individuales, los identifica como variables que deben tenerse en cuenta en análisis futuros.

Contraste con las proyecciones

La variación de 33,1 puntos porcentuales registrada en 2024 es menor que la cifra prevista en el pronóstico oficial. Esto refleja la discrepancia entre el resultado anual real y la previsión; sin embargo, dadas las diferencias en los horizontes temporales y la breve duración del acuerdo, ello no puede atribuirse ni a un error de modelización ni a los efectos del propio acuerdo.

La situación se analizó mediante un método descriptivo: los datos del período 2019-2024 muestran un aumento de las exportaciones hasta 2022 seguido de un descenso, así como un déficit persistente en las series de datos comparables y una concentración en un número limitado de productos. Los datos disponibles no permiten determinar en qué medida estas tendencias pueden atribuirse al acuerdo de libre comercio.

Limitaciones y proyección

El TLC amplía el marco institucional para acceder al mercado chino; sin embargo, los resultados actuales no indican cambios inmediatos en la balanza comercial ni en la estructura de las exportaciones. Esta conclusión se aplica únicamente al período estudiado y a las fuentes de datos utilizadas.

Entre las limitaciones clave se incluyen: la ausencia de datos que cubran un año completo tras la entrada en vigor del acuerdo; la falta de estadísticas anuales de importación comparables para 2024; las discrepancias entre las bases de valoración FOB-CIF y FOB-FOB; y la carencia de datos coherentes sobre la utilización de preferencias comerciales desglosados por producto y empresa.

Las investigaciones futuras deberían utilizar series temporales mensuales y datos desglosados por códigos aduaneros, incorporar cálculos de índices de Ventaja Comparativa Revelada (VCR) basados en componentes coherentes, medir las tasas reales de utilización de preferencias y aplicar métodos como el análisis de series temporales interrumpidas, el enfoque de diferencias en diferencias u otros métodos comparativos basados en grupos. Dicha ampliación del análisis permitiría evaluar relaciones causales y aislar los efectos del acuerdo de factores tales como las fluctuaciones de la demanda, las variaciones de precios o los requisitos sanitarios y fitosanitarios.



Referencias bibliográficas

- Álvarez, R., & Fuentes, R. (2019). Trade agreements and export diversification: Evidence from the Chile-China FTA. *The Journal of International Trade & Economic Development*, 28(4), 412-431. <https://doi.org/10.1080/09638199.2019.1571123>
- Anderson, D. R., Sweeney, D. J., Williams, T. A., Camm, J. D., Cochran, J. J., Fry, M. J., & Ohlmann, J. W. (2020). *Statistics for business and economics*. Cengage Learning.
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting.
- Banco Central del Ecuador. (s. f.). *Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes (Balanza Comercial - Por Productos)*. Banco Central del Ecuador. Recuperado el 24 de mayo de 2026, de: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_ComercioExterior.html#
- Banco Central del Ecuador. (s. f.). *Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes (Balanza Comercial - Por Países)*. Banco Central del Ecuador. Recuperado el 24 de mayo de 2026, de: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_ComercioExterior.html#
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). *Research design*. SAGE Publications.
- Da Ponte, I. N. (2021). ¿Los acuerdos comerciales diversifican las exportaciones? El caso chileno. *Latin American Journal of Trade Policy*, 4(11), 49-73. <https://doi.org/10.5354/0719-9368.2021.64993>
- Durán, J. E., & Morales, J. (2024). *Estudio sobre los posibles impactos de un acuerdo comercial entre el Ecuador y China*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Fairlie, A. (2019). La influencia del TLC con China en los flujos comerciales del Perú. *Latin American Journal of Trade Policy*, 2(5), 23-43. <https://doi.org/10.5354/0719-9368.2019.56351>



- Gallagher, K. P., & Porzecanski, R. (2010). *The dragon in the room: China and the future of Latin American industrialization*. Stanford University Press.
<https://doi.org/10.1515/9780804775984>
- Jiménez, V. E. (2021). Triangulación metodológica cualitativa y cuantitativa. *Revista Sobre Estudios e Investigaciones Del Saber académico*, 14, 76-81.
<https://doi.org/10.70833/rseisa14item276>
- Krugman, P., Obstfeld, M., & Melitz, M. (2018). *International economics: Theory and policy (11th ed.)*. Pearson.
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca [MPCEIP]. (2024a). *Boletín de Cifras: Comercio Exterior Septiembre 2024*. <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/VFBoletinComercioExteriorSEP2024.pdf>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2024b). *Boletines de Comercio Exterior 2024* [Archivo PDF]. <https://www.produccion.gob.ec/boletines-de-comercio-exterior-2024/>
- Nagy, S. G. (2025). *The economics of regional integration*. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781003506423>
- Ocampo, J. A. (2017). Commodity-led development in Latin America. *International Development Policy | Revue internationale de politique de développement*, 9, 51-76.
<https://doi.org/10.4000/poldev.2354>
- República del Ecuador & República Popular China. (2023). *Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Popular China*.
https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/12/Copia-de-FTA-COPY-ECUADOR-SPANISH_.pdf
- Tamayo y Tamayo, M. (2014). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
- United Nations Statistics Division. (s. f.). *Trade data. UN Comtrade Database*. United Nations Statistics Division. Recuperado el 29 de mayo de 2026, de <https://comtradeplus.un.org/TradeFlow>



World Bank. (23 de abril de 2023). *Connecting to Compete 2023: Logistics Performance Indicators (2.0)* [Base de datos]. World Bank Group. <https://lpi.worldbank.org/en/indicators/lpi-2-0>

World Bank. (28 de abril de 2023). *Connecting to Compete 2023: Trade Logistics in an Uncertain Global Economy - The Logistics Performance Index and its Indicators* [Base de datos]. World Bank Group. <http://documents.worldbank.org/curated/en/099042123145531599>

World Integrated Trade Solution (s. f.). *World Integrated Trade Solution (WITS)* [Base de datos]. World Integrated Trade Solution. Recuperado el 29 de mayo de 2026, de <https://wits.worldbank.org/default.aspx?lang=en>

World Trade Organization. (s. f.). *Tariff & Trade Data*. World Trade Organization. Recuperado el 15 de julio de 2026, de <https://ttd.wto.org/en>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento:

N/A

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.